

COMPAÑÍA EXOHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Expresado en dólares.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA EXOHIELO S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas el 19 de febrero de 2016, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa el 02 de mayo de 2016.

Su actividad económica principal es la explotación de criaderos de camarón, así como la producción de larvas de camarón y a otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios.

Su domicilio social y la actividad principal están realizados en la ciudad de Santa Rosa, y consiste en la elaboración y comercialización de hielo en la presentación de escamas.

La compañía para poder operar deberá contar con los permisos del Ministerio de Medio Ambiente, Municipal y de Salud respectivamente., permiso del SECTED (Secretaria Técnica de drogas), permiso INP.

Las ventas fueron realizadas a la Compañía Exorban S.A., lo cual represento el 100% del total de sus ventas para el 2016.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF Pymes y SIC por sus siglas en ingles).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2016, se mencionan a continuación:

2.1. Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2. Efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

2.3. Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el documento de adquisición que por lo general es la factura comercial.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **COMPañIA EXOHIELO S.A.** es de hasta 60 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 90 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4. Partes relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por préstamos recibidos, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto a pagar según las condiciones acordadas.

2.5. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de hielo en la presentación de escamas, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

COMPañA EXOHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Expresado en dólares.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios de la NIIF Pymes, los inventarios se valoran al valor neto de realización, esto es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (Precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.7. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **COMPañA EXOHIELO S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición.

Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calcularan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PROPIEDADES Y EQUIPOS	POLITICA DE CAPITALIZACION	AÑOS	% DEPRECIACION	VALOR
MAQUINARIAS	MAS DE \$ 10.000,00	10	10	10%
MUEBLES Y ENCERES	MAS DE \$ 4.500,00	10	10	10%

2.8. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.10. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la Sección 28 Beneficio a los Empleados de la NIIF para Pymes, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantendrá como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.11. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.12. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.13. Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imposables al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.14, las diferencias temporarias surgen cuando:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un período sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.
- c) la base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.15 una entidad reconocerá:

- a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados

2.14. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.15. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la sección 23 Ingresos de actividades ordinarias de la NIIF Pymes, los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.16.Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado

2.17.Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18.Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	31 dic 2016
BANCO PICHINHCA	4.058,35

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

4.1. Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	<u>2016</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.166,08

ACTIVO NO CORRIENTE

5. MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE

5.1. Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de Maquinaria y equipo en montaje se resume a continuación: \$ 527.718,35

COMPañÍA EXOHIELO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 Expresado en dólares.

5.2. Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de Importaciones en transito es de \$ 357.449,62

5.3. Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de construcciones en curso es de \$ 94.821,02

Los gastos administrativos y financieros por el año 2016 ascendio a US\$1.820,72

6.

Al 31 de diciembre del 2016 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	<u>2016</u>
RETENCION EN LA FUENTE	190,57
RETENCION DE IVA	2.387,69
ISD	120,32
CREDITO TRIBUTARIO DE IVA POR COMPRAS	<u>30.490,45</u>
TOTAL	33.189,03

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<u>2016</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE	190,57
COMPENSACION DEL AÑO	<u>-190,57</u>
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2016	-
ISD	120,32
COMPENSACION DEL AÑO	<u>-120,32</u>
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2016	-

COMPAÑÍA EXOHIELO S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 Expresado en dólares.

7. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2016</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	687.610,02
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR AL EXTERIOR	<u>319.224,95</u>
TOTAL	1.006.834,97

- a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Nort Star, Vilter S A, Sertesa S.A., y su relacionada EXORBAN S.A.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2.974,03
15% Participación trabajadores por pagar	2.630,40
Beneficios de ley a empleados	156,21
Con el IESS	31,68
Con la Administración Tributaria	<u>230,78</u>
TOTAL	6.023,10

- a) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2016</u>
Provisión del año	3.284,92
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	2.974,03

COMPAÑÍA EXOHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 Expresado en dólares.

--	--	--	--

b) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

El saldo a cancelar como participación trabajadores 15% es de \$ 2.630.40

9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2016, no se hizo calculo actuarial por lo tanto no se crearon las cuentas contables de la jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, ya que solo consta como empleado el Sr Gerente y es la parte empleadora.

En el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos, numeral 5, se establece el reconocimiento de impuestos diferidos a las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, consecuentemente la administración no reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

10. PATRIMONIO NETO

Capital Social

El capital social de la compañía es de \$ 800 pagados por los accionistas e ingresados a la cuenta de la empresa que mantiene en el Banco del Pichincha,

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2016 de hielo \$ 19.355,75

A continuación se presenta el detalle de los valores vendidos a Exorban s.a., estando el saldo cero al 31/12/2016, es decir totalmente cobrado

	Venta de bienes
	Diciembre 31,
Cientes:	<u>2016</u>
EXORBAN	
S.A.	19356,75
Venta de bienes	
Diciembre 31,	
Cientes:	<u>2016</u>
EXORBAN	
S.A.	19356,75

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS		31/12/2016
SUELDOS		146,67
BENEFICIOS SOCIALES		41,22
SUMINISTROS OFICINA		51,00
GASTOS NOTARIALES		188,30
IVA PAGADO EN COMPRAS		22,43
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		25,83
GASTOS FINANCIEROS		<u>1.345,27</u>
	SUMAN:	1.820,72

13. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presenta a continuación:

AÑO 2016

Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	17.536,03
15% Participación trabajadores por pagar	2.630,40
Otras rentas exentas	-
Gastos no deducibles	-

COMPañÍA EXOHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Expresado en dólares.

	<u>25,83</u>
Base Imponible	14.931,46
22% de Impuesto a la renta Causado	3.284,92
ISD	-
Retenciones en la fuente	120,32
	-
	<u>190,57</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u>2.974,03</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: " En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 GARANTIAS.-

COMPAÑÍA EXOHIELO S.A. recibió de un préstamo de \$ 638.244.02 de la empresa EXORBAN S.A. cuya garantía se encuentra respaldada por la maquinaria que importo desde EE.UU de América para implementar la fabrica de hielo que posterior se convertirá en su cliente y su producto que es el hielo en la presentación de escama será negociado a precio con descuento preferencial, la implementación de la fabrica se esta realizando en las instalaciones de la empresa en el Cantón Santa Rosa Provincia de EL Oro. El valor de la maquinaria en montaje y transito su importación al 31/12/2016 asciende a \$ 885.167.94.

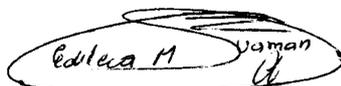
17.2 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Valores por pagar a EXORBAN S.A. es por US\$638.244.02, garantizado mediante convenio de mutuo acuerdo celebrado en los siguientes términos:

1. Interés del 8.95% anual desde la fecha de origen hasta la fecha de vencimiento y cancelación.
- 2.- En cuanto la empresa este operativa tendrá preferencia en la venta de hielo a la Compañía Exorban S.A., con descuento preferencial, el mismo que será establecido en su momento.

15. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros.



Lcda Edilcia Guamán Chamba

Contador



Sr Guillermo Villón Bellelio
Gerente General